

Alimentos Donados

Artículo 124 Las oficinas fiscales
Alimento es todo producto
natural artificial simple o
con puesto.

Artículo 125 para los efectos de la
regulación de este código y sus
reglamentos quedan comprendidas

Artículo 126 todas las bebidas que
contengan más de 0.5% de alcohol
por volumen se consideran

Artículo 127 para los efectos
de este código y sus
reglamentos.

Artículo: 128 Todos los habitantes tienen derecho a consumir alimentos inocuos y de calidad

Artículo: 129 El ministerio de Salud en coordinación con las demás instituciones del sector será responsables de formular las políticas